



AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA

ANUNCIO de 16 de mayo de 2022 sobre aprobación de la Oferta excepcional de Empleo Público por la que se articulan los procesos de estabilización de empleo temporal. (2022080615)

Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 13 de mayo de 2022, se ha aprobado la Oferta excepcional de Empleo Público por la que se articulan los procesos de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, siendo el contenido de la misma el siguiente:

Personal funcionario

A cubrir por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso-oposición (artículo 2 Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público)

Plazas	Escala	Subescala	Denominación	Grupo	Nivel
1	Admón. General	Técnica	Psicólogo	A1	22
1	Admón. General	Técnica	Diplomado en Biblioteconomía	A2	22
1	Admón. General	Técnica	Diplomado en Empresariales	A2	22
1	Admón. General	Técnica	Educador Social	A2	22
1	Admón. General	Técnica	Gestor Cultural	A2	22
1	Admón. General	Técnica	Ingeniero Técnico de Obras Públicas	A2	22
2	Admón. General	Técnica	Monitor Deportivo	C1	18
1	Admón. General	Técnica	Técnico Superior Asesor Imagen	C1	18
1	Admón. General	Técnica	Delineante	C1	18
1	Admón. General	Técnica	Técnico Superior en Gráfica Publicitaria	C1	18



Plazas	Escala	Subescala	Denominación	Grupo	Nivel
1	Admón. General	Técnica	Técnico Superior Informático	C1	18
1	Admón. General	Auxiliar	Auxiliar Administrativo	C2	18
1	Admón. General	Auxiliar	Auxiliar de Biblioteca	C2	18
1	Admón. General	Auxiliar	Auxiliar de Biblioteca	C2	14

A cubrir por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso (disposición adicional sexta Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público)

Plazas	Escala	Subescala	Categoría o clase	Denominación	Grupo	Nivel
1	Admón. General	Técnica	*	Arquitecto	A1	22
1	Admón. General	Técnica	*	Licenciado en Ciencias Medio Ambientales	A1	22
1	Admón. General	Técnica	*	Licenciado en Derecho	A1	22
1	Admón. General	Técnica	*	Técnico en Educación Física	A1	22
1	Admón. General	Técnica	*	Agente de Desarrollo Local	A2	22
1	Admón. General	Técnica	*	Agente de Igualdad	A2	22
2	Admón. General	Técnica	*	Arquitecto Técnico	A2	22
1	Admón. General	Técnica	*	Diplomado en Empresariales	A2	22
1	Admón. General	Técnica	*	Educador Social	A2	22
1	Admón. General	Técnica	*	Técnico de Turismo	A2	22
1	Admón. General	Técnica	*	Coordinador de Deportes	A2	20
5	Admón. General	Técnica	*	Trabajador Social	A2	18



Plazas	Escala	Subescala	Categoría o clase	Denominación	Grupo	Nivel
1	Admón. General	Administrativa	*	Administrativo	C1	18
1	Admón. General	Técnica	*	Delineante	C1	18
1	Admón. General	Técnica	*	Director de Banda de Música	C1	18
1	Admón. General	Técnica	*	Monitor de Calle	C1	18
1	Admón. General	Técnica	*	Monitor Deportivo	C1	18
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Operador de Cámara	C1	18
1	Admón. General	Técnica	*	Redactor	C1	18
2	Admón. General	Auxiliar	*	Auxiliar Administrativo	C2	18

Personal laboral fijo

A cubrir por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso-oposición (artículo 2 Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público)

Plazas	Escala	Subescala	Categoría o clase	Denominación	Grupo	Nivel
2	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Oficial 1ª Herrería	C2	18
8	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Oficial 1ª Construcción	C2	18
2	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Oficial 1ª Electricidad	C2	18
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Fontanero	C2	18
4	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Oficial 1ª Jardinería	C2	18
3	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Conductor	C2	14
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Pintor	C2	14



Plazas	Escala	Subescala	Categoría o clase	Denominación	Grupo	Nivel
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Conserje	AP	14
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Guarda	AP	14
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Limpiador	AP	14
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Mantenedor y Limpieza Piscinas	AP	14
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Subalterno	AP	14

A cubrir por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso (disposición adicional sexta Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público)

Plazas	Escala	Subescala	Categoría o Clase	Denominación	Grupo	Nivel
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Encargado Parque de Maquinaria	C1	18
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Oficial 1ª Construcción	C2	18
3	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Oficial 1ª Electricidad	C2	18
2	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Conductor	C2	14
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Oficial 1ª Carpintería	C2	14
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Operador Oficial Mantenedor	C2	14
1	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Limpiador	AP	14
3	Admón. Especial	Servicios Especiales	Personal Oficios	Peón Servicios Múltiples	AP	14

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Villanueva de la Serena, 16 de mayo de 2022. El Alcalde, MIGUEL ÁNGEL GALLARDO MIRANDA.

• • •

